

PLAZO: 24 DE ABRIL DE 2024

ANUNCIO

ANEXO VI. OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES

1. Denominación de la plaza

Operario de servicios generales.

2. Titulación requerida

No se requiere titulación.

3. Funciones del puesto

Todas aquellas propias de los puestos de Peón, Peón de Servicios Generales.

4. Sistema Selectivo

El procedimiento de selección de los aspirantes consistirá en la realización de una prueba acreditativa de los conocimientos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.

4.1. Prueba de conocimientos

Consistirá en la realización de una prueba práctica por los aspirantes sobre los aspectos relacionados más directamente con el puesto de trabajo de trabajo. Se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesaria la obtención de al menos 5 puntos para superar la prueba.

5. Tribunal

Presidente: Don Marco Durán Benítez
Suplente: Sr. Secretario del ayuntamiento
Vocales:
Titular: Don Miguel Angel Benítez Martin
Suplente: Dña. Raquel Ruiz Aceñero
Titular: Don Víctor Párraga Sánchez
Suplente: Don Juan Francisco Ortiz González
Secretario: Dña. Gema M^a Cantador Páramo

6. Lugar de exposición y plazo de convocatoria

Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Serranillos del Valle y en la página web www.serranillosdelvalle.es

Plazo: 20 días naturales desde la publicación

ANEXO PARTICIPACIÓN

D. _____ de _____ años de edad y
D.N.I. n° _____ con domicilio en
_____, con número de teléfono
_____ y correo electrónico de contacto
_____ ante este Ayuntamiento comparezco y DIGO:

Que mediante el presente escrito solicito tomar parte del procedimiento para la selección del puesto OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES, convocado mediante Anexo nº VI en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Serranillos del Valle y en la página web www.serranillosdelvalle.es con fecha 4 de abril de 2024.

A los efectos pertinentes MANIFIESTO que reuno todas y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria que declaro conocer, comprometiendome a suscribir el correspondiente contrato laboral en la forma legalmente prevista, en caso de ser seleccionado.

A esta solicitud se adjunta documento de identidad.

En Serranillos del Valle, a _____ de _____ de

Fdo.:

Deberá comunicar cualquier cambio de domicilio o número de teléfono.

De comprobarse falsedad en alguno de los datos reflejados en esta ficha, la misma será anulada de oficio.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "BOLSA DE EMPLEO", y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS DEL VALLE y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Plaza de España, 1, de Serranillos del Valle, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.